



izquierda unida torrejón del rey

“Los propietarios del capital estimularán a la clase trabajadora para que compre más y más bienes, casas, tecnología cara, empujándoles a contraer deudas más y más caras hasta que la deuda se haga insostenible. La deuda impagada llevará a la bancarrota de los bancos, los cuales tendrán que ser nacionalizados” (“El Capital” 1867- Karl Marx)

IZQUIERDA UNIDA CALIFICA LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE IRREALES, INJUSTOS Y ANTISOCIALES

En relación con el Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Torrejón del Rey en la tarde del 18 de abril en el que se debatían por segunda vez, los presupuestos y el plan de ajuste...

Tras el Pleno municipal celebrado el pasado 28 de marzo, en el que el Partido Popular en el gobierno aprobó en solitario un Plan de Ajuste, del que no se había informado al resto de grupos político impidiendo el debate del mismo, y retiró, a petición de IU, el punto referente a la aprobación de los Presupuestos Municipales al no haber acompañado la documentación preceptiva, se ha vuelto a repetir en la tarde del 18 de Abril, otro Pleno en el que se ponen por segunda vez, tanto los Presupuestos como el Plan de Ajuste, encima de la mesa.

En el debate del punto del orden del día referente a la ratificación del Plan de Ajuste, Francisco Riaño, Portavoz de IU en el consistorio de Torrejón del Rey, ha acusado a San Martín de convertir el debate del Pleno en una “pantomima”, por lo que se ha levantado y retirado del pleno en ese punto, argumentando que “Izquierda Unida no va a hacerle el juego, ni a ayudar a tapar sus vergüenzas”. Para Riaño el Alcalde ha querido “vender” esta ratificación como una nueva oportunidad para el debate, cuando la realidad es que “el debate no existe puesto que el Plan ya está aprobado y enviado a Hacienda”. Riaño en su intervención en el Pleno le ha insistido en que “el debate debe ser previo a la toma de decisiones”, y ha señalado que “la ratificación que nos trae hoy tiene poco que ver con su interés por el debate, y mucho con el hecho de que la oposición le anunciara la impugnación de la chapuza de pleno que tuvimos el pasado mes de marzo, en un intento desesperado de cubrirse las espaldas ante la posible ilegalidad del acuerdo”.

Presupuestos Municipales 2012

Izquierda Unida que ya obligó a retirar este punto del último Pleno por carecer el expediente presentado de la preceptiva documentación, ha iniciado su intervención recordando este hecho y denunciado

que “estos presupuestos siguen sin cumplir con lo exigido en la Ley de Haciendas Locales” y los ha calificado de “irreales, injustos y antisociales”.

“Irreales puesto que no contemplan algo tan importante como la incidencia del plan de ajuste, y el coste del préstamo del plan de pago a proveedores”, que a pesar de que los dos primeros años solo se paguen intereses, supondrá al menos 90.000€ para 2012. Es decir que supone más de una tercera parte de ese exiguo 7,6% que quedaba disponible tras los gastos más previsibles”.

“Injustos, porque prioriza el pago a los bancos a las necesidades reales de los ciudadanos de Torrejón del Rey, y antisociales, porque la parte que dedica a ayudas, subvenciones e inversiones reales que es en definitiva lo que demandan los vecinos es absolutamente marginal”.

Así mismo Riaño ha acusado a San Martín de recurrir a una “nueva artimaña de ingeniería legal” para “colar de clavo” dos apartados en las Bases de Ejecución que no tendrían porque figurar en los presupuestos, como son el criterio para el cálculo del porcentaje de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, proponiéndose un 10% de estos sin ningún informe técnico que lo avale y la aprobación de “rebote” de un reconocimiento extrajudicial de crédito de gastos correspondientes al ejercicio 2011 “sin especificar cuáles son ni de que importe estamos hablando” y de un suplemento de crédito para financiar intereses de la operación especial de endeudamiento.

Con todo lo expuesto, Riaño ha finalizado su intervención justificando su voto negativo a los presupuestos porque “cualquiera con un mínimo de responsabilidad y de coherencia tiene más que suficiente



para en defensa de los ciudadanos de su municipio, votárselos en contra, y desde luego por parte de IU así será, nuestro voto será negativo”.

Ruegos y preguntas

En el apartado de Ruegos y Preguntas, el edil de IU y también diputado provincial, ha preguntado al Equipo de Gobierno, por las medidas que piensa tomar ante los recortes sufridos en el servicio de salud de Torrejón del Rey ya que “inesperadamente los vecinos de Torrejón del Rey nos hemos encontrado con un cartel en la puerta del consultorio médico de Las Castillas en el que se informa del cierre del mismo los días 10, 18 y 26 de abril por descanso de guardia de la doctora”, algo que según Riaño “nunca se había producido” ya que los correspondientes descansos habían sido cubiertos por un suplente manteniéndose diariamente el servicio.

También se ha interesado Riaño por los motivos que han llevado al gobierno municipal a paralizar la Agenda 21, recordándole que hay enmiendas presentadas a la propuesta de estatutos y preguntándole si entra en sus planes convocar el Foro en algún momento, para poder debatir y votar dichas enmiendas y continuar con el proceso abierto para impulsar esta iniciativa de desarrollo local sostenible, que es la Agenda 21 en Torrejón del Rey.



Boletín de información municipal N°10 Mayo de 2012

WEB : <http://torrejondelrey.iuguadalajara.org>
FACEBOOK: <http://www.facebook.com/iu.torrejondelrey>
TWITTER: @IUTorrejón
EMAIL: torrejondelrey@iuguadalajara.org



EL PLAN DE FINANCIACIÓN DE PAGO A PROVEEDORES ES UNA ESTAFA DENTRO DE UNA ESTAFA *(Francisco Riaño)*

Toda la crisis en si es una gran estafa global. La crisis no la provocaron los trabajadores, la provocaron las políticas neoliberales aplicadas por los gobiernos liberales y socialdemócratas de los últimos 20 o 30 años, que cambiaron la economía real por la especulativa. Sin embargo, todas las medidas que se están tomando van **contra las clases trabajadoras que no provocaron la crisis, y a sostener las pérdidas o salvaguardar las ganancias de los culpables** de la misma (hace muy poco que el BCE ha dado **MEDIO BILLÓN DE EUROS** a los bancos al 1%), diciéndole a los ciudadanos que es Justo y necesario.

Mientras tanto, las políticas de ajuste y recortes paralizan la economía lo que a su vez provocan la necesidad de más recortes que vienen a pagar las clases trabajadoras con la pérdida de derechos, la degradación de sus servicios públicos y el empeoramiento de sus condiciones laborales. Todas estas medidas han supuesto, en boca de eminentes economistas, la mayor transferencia de rentas de las clases populares a las clases altas de la Historia. Por tanto "provocan un perjuicio patrimonial a alguien mediante engaño y con ánimo de lucro" para los de siempre. (que es lo que el diccionario define como una estafa).

Dentro de esta gran estafa que es la crisis, se aprueban medidas como esta del plan de financiación del pago a proveedores. El pagar a los proveedores de las Administraciones públicas aquello que se les debe es una necesidad obvia, tan obvia que izquierda unida lleva reclamándola desde que estalló la crisis y la incluía en su programa electoral, por tanto estamos totalmente de acuerdo con que ya va siendo hora de pagar a los proveedores lo que se les debe. De hecho debería haberse hecho hace muchos meses, pero el PP utiliza esta obvia necesidad como excusa para aplicar su catecismo neoliberal.

El plan de financiación de pago a proveedores del PP no soporta un somero análisis:

UTILIZA UNA NECESIDAD EN SU PROPIO INTERÉS:

La necesidad de abordar una situación preocupante como es el pago de las deudas pendientes a proveedores por parte de las Corporaciones Locales es de justicia. Pero esta necesidad, ha sido aprovechada por el Gobierno de Rajoy para dinamitar el principio de la Autonomía local, al suponer en la práctica la intervención por parte del estado de los ayuntamientos y de paso beneficiar a los de siempre, a los de arriba.

POSIBLE INCONSTITUCIONALIDAD:

Esa reducción drástica de la autonomía municipal y esa intervención de facto por parte del estado de muchos ayuntamientos tiene en nuestra opinión visos de **inconstitucionalidad** al dejar estas decisiones en manos del interventor municipal y del gobierno central. Y no en manos de quienes los vecinos del municipio votaron en Mayo del año pasado.

NO CONTEMPLA LA DEUDA DE LAS AUTONOMÍAS CON LOS AYUNTAMIENTOS:

La JCCM debe unos 350.000Eu al Ayuntamiento de Torrejón del rey por obras ya ejecutadas o subvenciones ya concedidas y esto provoca que nuestro ayuntamiento mantenga más deudas con los proveedores a costa de estas obras, de las que ya de por si tenía.

Que Torrejón del rey tenga que financiar mediante este plan esos 350.000Eu que debería pagar la Junta nos va a costar a todos los Torrejoneros la friolera de casi 4000Eu al mes durante los próximos 10 años!, ahí es nada!

En la línea de financiación (aprox. 17.000 mill de Euros) para el pago de las deudas de las CC.AA no van a incluir la que estas mantienen con los Ayuntamientos.

¿Por qué no se obliga a las comunidades autónomas a pagar a los ayuntamientos lo que les deben antes de obligar a los ayuntamientos a endeudarse con unos intereses del 5% por esas mismas deudas?, ¿tendrá algo que ver con el negocio que esto supone para la banca?, O quizás ¿con la necesidad de trasladar el déficit de las comunidades autónomas a los ayuntamientos por decreto y sin que estos puedan negarse?

PRIORIDAD DE PAGO:

En principio se habló de pagar primero a los que hicieran una quita de la deuda pero ante la oposición de las grandes empresas, el Gobierno "haciendo gala de su sensibilidad con la gran empresa y la banca", parece que ha decidido, que será la antigüedad de las facturas la que marque la única prioridad.

Nosotros tenemos claro cuáles deberían ser las prioridades: El pago a los trabajadores que no han percibido sus salarios, los autónomos, las pequeñas empresas y las subcontratas y empresas afectadas por ERE's. Por delante de las grandes empresas y por supuesto de la banca.

FINANCIACIÓN LOCAL:

Sigue sin afrontarse el problema de fondo que de verdad lastra a los Aytos, el de la Financiación local y la clara delimitación de competencias.

Los ayuntamientos, asumen competencias impropias a causa de la presión social y la dejadez de las otras administraciones. Y lo hace con solo un 14% de los impuestos, mientras el otro 86% se lo reparten Estado y Comunidades Autónomas.

Hay que ir hacia la política del reparto en tres tercios, y a la clara definición y cumplimiento de las competencias, para hacer efectiva la suficiencia financiera de los ayuntamientos. Y hay que avanzar hacia la comarcalización de los servicios garantizando siempre la atención a los vecinos. Por eso llevamos tiempo pidiendo una Ley de Financiación Local que defina los recursos y las competencias de las administraciones locales.

PAGAN LOS CIUDADANOS Y GANA LA BANCA:

Con esta fórmula de pago a proveedores vuelve a ser la banca la principal beneficiada mientras que los ciudadanos salen perdiendo. Ya que los intereses de aprox. un 5 % los pagará el Ayuntamiento con sus impuestos y a costa de sus servicios y empleo municipal.

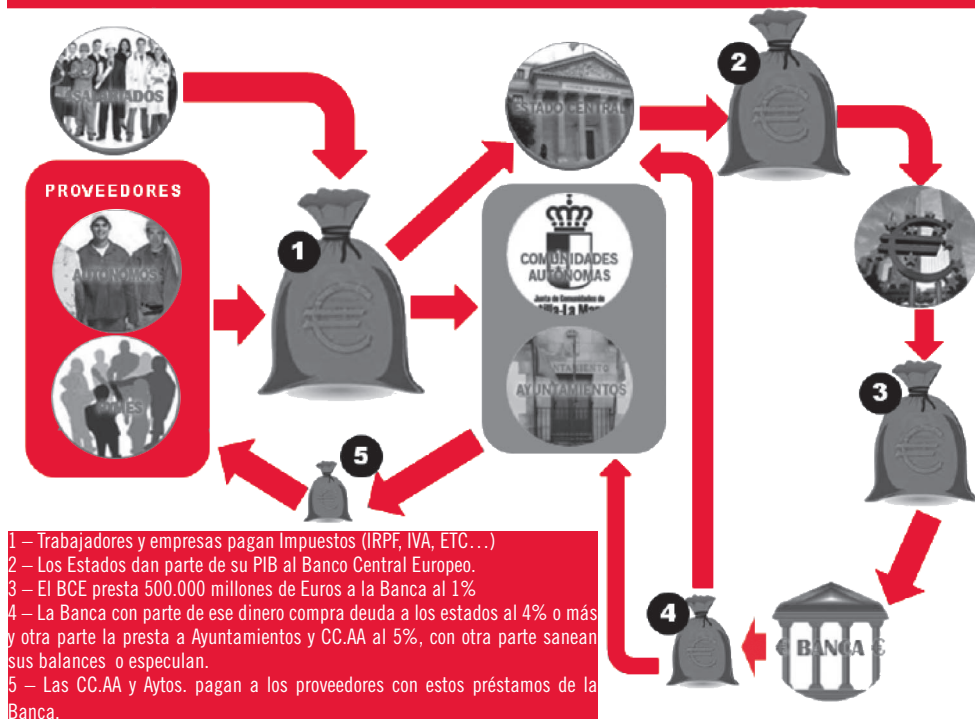
La banca gana, compra dinero público al BCE a bajo interés y nos lo vende 5 o 6 veces más caro, con el beneplácito de la UE y los gobiernos respectivos. Por este sistema la banca española ha recibido 120.000 millones de Eu. del BCE de los 500.000 millones de la última inyección a los bancos europeos, y de los que solo una parte mínima, unos 35.000 millones: 18.000 para Ayuntamientos y 17.000 para CC.AA., van a ir a parar a la economía real a través de los proveedores. El resto servirá para hacer negocios especulativos que les proporcionan grandes beneficios y a la compra de deuda soberana de los propios estados que se lo han prestado.

Estamos, por tanto, ante una nueva estafa a los ciudadanos para que los bancos sigan haciendo negocio con las inyecciones de dinero público. En resumen, el pago a proveedores se va a afrontar de la forma peor y más cara posible para los ayuntamientos y la van a pagar los ciudadanos mediante sus impuestos y a costa de sus servicios públicos y del empleo municipal.



torrejón del rey

PLAN DE FINANCIACION DE PAGO A PROVEEDORES : UN NEGOCIO REDONDO PARA LA BANCA



IU SE QUEJA A SANIDAD POR LOS RECORTES EN EL SERVICIO

La asamblea local de IU en **Torrejón del Rey** hemos tenido conocimiento a través de denuncias vecinales de la **supresión del servicio de enfermería pediátrica, de la enfermera de apoyo de los Viernes** para las analíticas en nuestro municipio, y además estamos sufriendo el recorte en el personal que atiende el teléfono para pedir cita al médico, lo que conlleva horas de llamadas para poder ser atendido, y en ocasiones provoca que los usuario ante la imposibilidad de conseguir una cita opten por acercarse a urgencias del hospital.

Por todo ello **solicitamos a la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** que se nos explicara de manera razonada que tipo de recortes de personal, material o servicios se habían producido exactamente y a que obedecían, **así mismo solicitamos que se restableciera a la mayor brevedad posible la situación anterior**, y que de no ampliarse los servicios que son ya necesarios, al menos no se recorten los existentes.

A VUELTAS CON EL ESTIERCOL *(Aurora Quintana)*

El año pasado los vecinos de Torrejón del Rey, y especialmente los del barrio de Muriel, sufrimos durante la primavera y el verano un hedor insoportable en el ambiente, debido al **vertido incontrolado de estiércol en los campos de nuestro municipio**.

Esta práctica que entendemos incumple la normativa se produjo **en terrenos situados en muchos casos a escasos metros de las viviendas**, además no se rotó el terreno después del vertido, las calles del pueblo y las del barrio de Muriel, llegaron a tener un tránsito de tractores cargados de gallinaza (estiércol de gallina), que parecía una operación salida de vacaciones, contabilizando en muchas ocasiones más de una docena de tractores diarios, en muchos casos sin tapar la mercancía como exige la ley. Todo esto nos llevo como digo a una situación insostenible de malestar general, teniendo que permanecer en nuestras casas con las ventanas cerradas, a pesar del calor. Amén de que **algunas personas han denunciado problemas de salud directamente relacionados**.

Por todo esto, IU de Torrejón del rey, nos dirigimos en su momento a la Consejería de medioambiente de la JCCM, con el fin de que hicieran respetar la ley con este tipo de vertidos. El escrito que dirigimos a dicha consejería iba acompañado de varias fotografías de los tractores a su paso por el municipio,

destapados y perdiendo estiércol, de un artículo de la revista La Solana, que hacía referencia a lo nocivo de los estiércoles cuando no han sido tratados, así como de la situación de la granja de donde traían los residuos. Del mismo modo el concejal de IU presentó un ruego al pleno municipal, para que el equipo de gobierno regulase que el tránsito de los tractores no fuera por las calles del pueblo. La respuesta a estas gestiones por parte de la consejería fue que la granja productora de los estiércoles, está ubicada en Madrid, por lo que debemos dirigirnos a dicha Comunidad.

En IU nos preguntamos, si las instituciones no están para defender a los ciudadanos ante una agresión venga de donde venga, ¿para qué narices están? Y digo yo, si sufriéramos una fumigación bacteriológica de un país extranjero, ¿tendríamos los vecinos de Torrejón del Rey que negociar con el gobierno de dicho país? a todas luces parece absurdo. Por todo esto y **ante el hecho comprobado de que los vertidos de estiércol han empezado a producirse este año, concretamente a primeros de Marzo en los alrededores del colegio, IU ha vuelto a solicitar en Pleno la regulación para que estas mercancías no circulen por el casco urbano, no descartando la posibilidad de invitar a los vecinos a protestar públicamente ante la institución que corresponda, hasta conseguir que estas prácticas se realicen cumpliendo la ley.**

La Consejería contestó por escrito a IU diciendo cosas como **“La valoración de la actividad ha llevado a la conclusión de que es posible mantener la atención con la plantilla actual”** o **“las citas se realizan a través del centro de salud de Cabanillas del Campo, que cuenta con personal suficiente, según los estándares que se utilizan en el SESCOG”**

Y en el colmo de la hipocresía se despiden diciendo **“Agradecemos que nos trasladen su preocupación por la atención que puedan llegar a recibir los ciudadanos de Torrejón del Rey, ya que compartimos el criterio de ofrecer servicios sanitarios eficientes que cubran las necesidades asistenciales que como sociedad nos hemos comprometido a atender”**

Menos de un mes después de esta respuesta, los vecinos de las castillas, hemos visto como los días 10, 18 y 26 de Abril la consulta se mantenía cerrada por descanso de la doctora, ya que parece ser que ahora la Consejería tampoco considera necesario suplir las bajas y los descansos.

El descaro y los recortes del PP empiezan ya a ser más que palpables en Torrejón del Rey. Pero en IU no renunciamos a seguir peleando y ya hemos realizado preguntas en Pleno al respecto y estaremos muy pendientes de las posibles reuniones que el Alcalde tenga con los responsables de la Consejería.



izquierda unida torrejón del rey

IU COMPARTE LOS PLENOS A TRAVÉS DE SU WEB

Izquierda Unida de Torrejón del rey quiere hacer de su **WEB** una herramienta de comunicación e información de los vecinos en ambos sentidos, de IU a los vecinos y de estos a IU.

<http://torrejondelrey.iuguadalajara.org>

Por eso, intentamos mantener la información al día, y ponemos a vuestra disposición las **noticias más importantes**, **Diversos materiales, Videos, Documentos**, mantenemos un área de Fotodenuncias en el que **podemos colgar tus fotos-denuncia** si nos las haces llegar.

Ahora **Izquierda Unida de Torrejón del rey** pone a disposición de sus vecinos las **actas de los plenos municipales**, por que a nadie se le escapa que es allí donde se debaten y se toman las decisiones más importantes de la política municipal.

Así pues, en el área de descargas de nuestra WEB podrás encontrar a partir de ahora, además de **todos nuestros Boletines, Las Actas de los Plenos Municipales**.

El siguiente paso que estamos estudiando es la posibilidad de colgar videos con el resumen de los plenos o incluso si fuera técnicamente viable retransmitirlos íntegros. Seguiremos informando.



Por otro lado IU de Torrejón del rey **ATENDERÁ A LOS VECINOS EN EL LOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL LOS VIERNES DE 19:00h a 21:00h**. También puedes pedir cita con el concejal allí mismo.
C/Ancha s/n (junto al Casino)

*** 30.000 €**



ES HORA DE QUE LOS VECINOS TOMEN LA INICIATIVA CON EL VAGON DE TREN

En tiempo de crisis, es necesario utilizar bien los recursos y aprovechar al máximo lo que **se tiene**, sin embargo en Torrejón del rey, tenemos parado, sin uso y deteriorándose desde hace al menos 5 años, un vagón de tren en el que el PP ha invertido más de 30.000Eu.

El proyecto pretendía ubicar en el tren un punto de información juvenil, una sala polivalente para uso juvenil, acceso a internet y tres salas para asociaciones de jóvenes que no cuenten con local propio. Pero 5 años después sigue sin uso alguno.

Ya es hora de que los vecinos hagan suyo lo que es suyo, ese vagón se ha pagado con dinero público, y si bien no es la mejor de las inversiones que se haya acometido en este municipio, la realidad es que ahí está, así pues **a Izquierda Unida le interesa conocer la opinión de los vecinos sobre qué se debe hacer con el Vagón de Tren**.

PUEDES ENVIARNOS TUS PROPUESTAS DIRIGIDAS AL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY, O ENVIARNOS UN CORREO ELECTRÓNICO A TORREJONDELREY@IUGUADALAJARA.ORG



Boletín de información municipal N°10 Mayo de 2012

WEB : <http://torrejondelrey.iuguadalajara.org>
FACEBOOK: <http://www.facebook.com/iu.torrejondelrey>
TWITTER: @IUTorrejon
EMAIL: torrejondelrey@iuguadalajara.org